



Santiago, 7 de diciembre de 2018

Señoras/es
Padres y Apoderados
Colegio San Ignacio
Presente

Estimados padres, madres y apoderados:

Junto con saludarles, les escribo para dar respuesta a las inquietudes y comentarios que algunos de ustedes nos han hecho llegar en estos días a propósito de la comunicación que informa el valor de la colegiatura para el 2019. Agradezco que quienes desean conocer más a fondo los fundamentos para calcular su valor hayan hecho llegar sus dudas a través de canales de comunicación formales (Centro de Padres, quinas, correo electrónico) que nos permiten responder con prontitud.

En primer lugar, es importante hacerles ver que la colegiatura es un monto anual, que se divide en diez cuotas para facilitar el pago.

La colegiatura y matrícula constituyen el ingreso más importante de nuestra comunidad escolar. Junto con ello, recibimos un aporte anual por parte de la Fundación Educacional Santiago, perteneciente a la Compañía de Jesús, para financiar las Becas Pedro Arrupe de enseñanza Media y un porcentaje de las rebajas socioeconómicas. No tenemos otras fuentes de financiamiento mas importantes que estas.

Además, hay algunas actividades de grupos de estudiantes específicos y/o de carácter voluntario que recaudan ingresos directos para asegurar su funcionamiento sin impactar al resto de la operación del colegio, como el Preuniversitario, los talleres extracurriculares, las actividades de Pastoral y parte de los costos del proceso de Admisión.

Finalmente, hay otros ingresos de menor cuantía y variables, que no forman parte normal de la operación y son aprovechados para cubrir algunos gastos específicos, como el aporte del kiosco, que es entregado al Centro de Estudiantes, o los arriendos del gimnasio, utilizados para apoyar a las ramas deportivas del colegio.

En cuanto a los gastos, el 80% corresponde a las remuneraciones de los docentes y administrativos. Dichas rentas se actualizan una vez al año, según un Convenio Colectivo acordado en el contexto de lo que el Colegio es capaz de sustentar a mediano y largo plazo. Del 20% restante, la mayor parte se destina a financiar las acciones y proyectos de aprendizaje para nuestros estudiantes, varios de ellos mencionados en la carta enviada a ustedes el 22 de noviembre. Por ejemplo, materiales, traslados, mediciones externas, todas las capacitaciones de nuestros trabajadores, central de impresión, entre muchos otros insumos y servicios. Junto con lo anterior, este porcentaje cubre los costos de los servicios básicos, gastos administrativos, de mantención y mejoramiento de la infraestructura.



Ante la duda planteada por algunos padres acerca del incremento de la colegiatura en los últimos años, es necesario aclarar que los aumentos nominales del último trienio, es decir los que incluyen la variable del IPC, son los más bajos de la última década. El incremento del valor de la colegiatura 2018 además, fue el más bajo en años, pese a tener incremento de remuneraciones muy por sobre ese porcentaje. Ese esfuerzo, y el de otros períodos, han sido posible gracias a las políticas de planificación financiera y de ahorro del Colegio. Aún así, para asegurar su sustentabilidad en el mediano y largo plazo, el Colegio requiere incrementar sus ingresos anualmente. En los últimos 20 años, este aumento se ha mantenido en el mismo rango.

Junto con esto, queremos explicitar que, en concordancia con nuestra misión y objetivos, alrededor de un 10% del monto de la colegiatura anual de nuestros estudiantes se destina al financiamiento de las políticas de apoyo a las familias que tienen dificultades económicas y que no alcanzan a ser cubiertas con el aporte de la fundación Educacional Santiago mencionado anteriormente. La política incluye ayuda socioeconómica, rebajas de contingencia y la Beca Padre Arrupe, además de la rebaja para familias con más de un hijo/a en el Colegio. Esto ha permitido el 2018, por ejemplo, ayudar efectivamente a 536 estudiantes, con diferentes porcentajes de descuentos y ayudas, equivalente al 37% de nuestra comunidad escolar

Como se le informó al Directorio del Centro de Padres, la determinación del arancel anual es la variable más sensible y de mayor estudio dentro del proceso de Planificación Presupuestaria del Colegio. El presupuesto se elabora buscando lograr un resultado equilibrado; es decir, que no se generen excedentes al finalizar el período. Además considera una serie de indicadores, instrumentos de corto y largo plazo, los que son analizados en profundidad por el Comité Económico de la Rectoría, el Directorio de la Fundación y el equipo de Administración del Colegio. Luego de todo este serio análisis, es aprobado e informado a la comunidad.

Respecto a la fecha en que se comunicó el valor de la colegiatura 2019, acogemos la petición de revisar la oportunidad en que se entrega la información para el año siguiente. Buscaremos en conjunto con el Directorio y asesorados por el Comité Económico la manera de adelantarlo, dándolo a conocer con mayor prontitud a partir del próximo año.

Varias de las inquietudes planteadas responden a temas que no tienen que ver directamente con la colegiatura. Esto nos desafía a enriquecer las instancias de comunicación para que las familias de nuestra comunidad educativa cuenten con información más completa sobre temas como los resultados de aprendizajes, planes de inversión o estado financiero del Colegio, entre otros, lo que contextualizará de mejor manera la información sobre la colegiatura. Esto ya se comenzó a trabajar con el área de comunicaciones del Colegio.

Finalmente, nos hemos ido reuniendo con el directorio del Centro de Padres para fortalecer la comunicación de tal manera de responder a las inquietudes y sugerencias de nuestros apoderados. Es así como a partir de este año cada directivo ha generado instancias de coordinación con el área específica del Centro de Padres, generando una



agenda común y responder con celeridad a las necesidades que vayan apareciendo. Nos mueve el mismo criterio de bien mayor respecto de todos las personas y equipos que trabajan en nuestra comunidad, así como de la sustentabilidad para llevar a cabo la misión que se nos encomienda.

Con afecto,

Marcelo Mackenney Poblete
Rector